

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, quince de mayo de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González.

Ministra doña Ingrid Castillo Fuenzalida.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado integrante don Hugo Escobar Alruiz.

TERCERA SALA:

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogada integrante doña Carolina Araya López.

Se deja constancia que para la vista de la causa Rol Corte N°400-2026/Amparo, se formará la Segunda Sala de la siguiente manera:

Presidente: ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogada integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

No integran hoy, el ministro don Gerardo Bernales Rojas, por hallarse con permiso del artículo 347 Código Orgánico de Tribunales; el fiscal judicial don Óscar Lorca Ferraro, por encontrarse con feriado legal y el fiscal judicial don Gonzalo Pérez Correa, por desempeñar funciones inherentes del cargo.

Carla Arriagada Valenzuela

Secretaria (s)

Carlos Carrillo González

Presidente